



Estimado compañero/a

A pesar de las circunstancias excepcionales que estamos viviendo como consecuencia de la huelga de los Cuerpos Generales de la Administración de Justicia, lo cierto es que el próximo 20 de junio se celebrarán las elecciones para elegir a vuestros representantes sindicales.

Sin duda el momento y la situación no son idóneos y el pensamiento de todos está en lograr conseguir los objetivos fijados en esta huelga y por los que estamos peleando desde el 17 de abril de este año, a pesar del clasismo y desprecio al que estamos sometidos por el Ministerio de Justicia y este Gobierno. No es fácil cambiar el chip durante estos momentos tan complicados para intentar haceros ver y comprender que, a pesar de todo lo que está pasando, votar en estas elecciones es fundamental para dotar a los sindicatos de mayor músculo a la hora de hacer fuerza en defensa de nuestros derechos.

Por ello nos vemos obligados a realizar un sobreesfuerzo como sindicato y pedirnos a vosotros que también lo hagáis, por eso os pedimos acudir en masa el día 20 de junio para ejercer vuestro derecho al voto en los distintos centros de votación. La forma de defender todos nuestros derechos es, ya no solo con la actitud individual de cada uno, sino también dando poder de representación a los sindicatos para defenderos ante la Administración y ante otros entes u operadores jurídicos.

Desde el STAJ de Andalucía hemos venido trabajando estos últimos años en cada provincia con equipos de personas ilusionadas en este proyecto, intentando ser un aire diferente dentro de las distintas fuerzas sindicales. Pero necesitamos aumentar nuestro capital humano y mejorar con nuevos compañeros dispuestos a trabajar por los derechos de todos aquellos a quienes representamos y por eso os pedimos vuestro apoyo en estas elecciones, para que nuestra fuerza sea mayor para hacer presión allá donde haga falta.

Hemos intentado, en estos cuatro años, atender a vuestras necesidades de información, asesoramiento y atención que os han ido surgiendo y, por ello, os pedimos vuestro voto para renovar y aumentar nuestra fuerza en las Juntas de personal de la Administración de Justicia, para seguir realizando un buen trabajo siempre con fidelidad y lealtad a todos los compañeros y compañeras, sin excepción.

Ya se han celebrado elecciones sindicales en algunas provincias y los resultados obtenidos por STAJ son excelentes, aumentando nuestra representación gracias a la confianza depositada por los compañeros y compañeras y ello nos hace afrontar este nuevo periodo con ilusión y ganas de trabajar en defensa de los derechos de los funcionarios de Justicia de toda España.

STAJ constituye una alternativa INDEPENDIENTE, profesional, NO SUBVENCIONADA y específica de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, es decir, no tenemos ataduras de ningún tipo, ni económicas ni políticas y actuamos desde la libertad que ello supone.

Estamos presentes en la mesa sectorial de ámbito nacional, y en las de ámbitos autonómicos. Por ello, STAJ es garantía de que la voz de los funcionarios de esta Administración se oirá en los foros en los que se negocia la práctica totalidad de nuestro estatuto jurídico y condiciones de trabajo. Y aspiramos a seguir siéndolo, con tu apoyo.

En Andalucía en concreto ya somos un nuevo aire y una nueva forma de representar, ayudar y atender a las necesidades de todos y por eso os pedimos vuestro voto en las elecciones del 20 de junio, renovando la oportunidad que nos venís dando en cada proceso electoral para poder seguir trabajando por vosotros.

Gracias y un saludo.